EL LITORAL

Año LIV — No. 17.460 | 12 páginas | Precio: $ 0,50 | SANTA FE, MIERCOLES 15 DE MARZO DE 1972 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Declaración conjunta argentino-brasileña

Los presidentes expresan su firme intención de aumentar la cooperación entre las dos naciones

BRASILIA, 15 (UPI). — Los presidentes de Brasil y la Argentina declararon hoy su "firme intención de intensificar la cooperación" entre las dos naciones.

El teniente general Alejandro Lanusse de la Argentina puso fin a cuatro días de visita oficial al Brasil suscribiendo con su colega brasileño, Emilio Garrastazú Medici, una declaración de ocho puntos, donde ambos se comprometieron a colaborar con el "progreso acelerado y armónico de la comunidad latino[illegible]".

La redacción final del comunicado concluyó esta madrugada después de una tarde de negociaciones diplomáticas en torno a los diferentes puntos de vista de la Argentina y Brasil sobre el uso de los ríos internacionales que corren por sus territorios. La Argentina reclama que Brasil la consulte cuando levanta en el curso superior de los ríos obras hidroeléctricas que pudiesen afectar el curso inferior que pasa por la Argentina. Brasil aduce que dentro de su país es soberano en ejecutar las obras que desee.

Aprovechamiento de los recursos naturales

Los diplomáticos lograron acuerdo en una frase que aparece en el comunicado final presidencial y por la cual las dos naciones fijan como uno de los objetivos de la política exterior "la cooperación en el aprovechamiento de sus recursos naturales, evitándose mutuamente perjuicios sensibles".

Después de la firma Lanusse viajó a San Pablo donde fue homenajeado con un almuerzo por los grupos económicos del Estado, el más desarrollado de Brasil. De San Pablo retornará esta noche a Buenos Aires completando así su serie de entrevistas con todos los presidentes sudamericanos.

La tesis de Lanusse sobre "pluralismo ideológico", o sea [illegible] las naciones independientemente de su origen político no fue incluida en el comunicado final de los presidentes, pues es un punto de vista no compartido por Brasil.

Firma de convenios

Esta mañana también fueron suscriptos por los cancilleres, Luis María de Pablo Pardo, de la Argentina y Mario Gibson Barbosa, de Brasil, seis convenios. Representantes de los organismos oficiales de electricidad de ambas naciones también firmaron un acuerdo para iniciar los estudios, estimados en tres millo[illegible] de dólares, para levantar [illegible] un gran complejo hidroeléctrico sobre un tramo de los ríos Uruguay, y su afluente el Pepiré-Guazú, que corren por la frontera de las dos naciones.

El canciller argentino, en representación de Lanusse, descubrió aquí la piedra fundamental de la nueva embajada argentina que se construirá en Brasilia, hacia donde, desde Río de Janeiro, vendrán antes de setiembre las representaciones extranjeras actualmente instaladas en la antigua capital de este país.

Los acuerdos suscriptos

Los [illegible] firmados se refieren a:

—Estudio para la construcción de un puente sobre el río Iguazú, que permitirá el tránsito en esa zona turística de las cataratas.

—[illegible] general de cooperación en el campo de las [illegible].

—Vinculación fronteriza de los sistemas de carreteras.

—Eliminación de la doble [illegible] en el transporte internacional por camiones.

—Conservación y uso de puentes internacionales.

—Fomento del turismo.

La subsecretaría de Promoción ha asumido en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 15 (Télam) — En ceremonia presidida por el ministro de Bienestar Social de la provincia, Ing. Fortunato Daud, prestó juramento de estilo la nueva subsecretaria de Promoción y Asistencia de la Comunidad, Sra. Beatriz Plaa de Baillo.

Reemplaza en esas funciones al R. P. [illegible] Cordero.



Los presidentes argentino y brasileño, teniente general Alejandro Agustín Lanusse y general Emilio Garrastazú Medici, conversan momentos antes de iniciar su reunión de trabajo en el palacio de Planalto, en Brasilia (Radiofoto UPI)

Mutuo entendimiento

BRASILIA, 15 (AFP). — Brasil y la Argentina rechazaron el concepto según el cual la seguridad internacional se fundamenta en la división del mundo en esferas de influencias.

Así lo señala la declaración conjunta firmada hoy aquí por los presidentes Emilio Garrastazú Medici y Alejandro Lanusse, de Brasil y la Argentina, respectivamente, al término de la visita oficial que del 12 al 15 de marzo efectuó el jefe de Estado argentino.

La declaración conjunta expresa que: "En Brasilia, los dos jefes de Estado sostuvieron amplias conversaciones, en las cuales sobresalieron la cordialidad y el ánimo de mutuo entendimiento, así como el ideal común de solidaridad latinoamericana.

"Al finalizar este fraternal encuentro, que ha contribuido a perfeccionar y consolidar las relaciones amistosas entre la Argentina y el Brasil, acordaron firmar la siguiente declaración conjunta:

"Convencidos de que la comprensión, el respeto mutuo que siempre deben existir entre ambos países, son las bases necesarias de una amistad firme e indisoluble entre ambos pueblos y gobiernos.

"Convencidos de la contribución que cabe a la Argentina y al Brasil en la solución de los problemas de la paz y la seguridad internacionales y, en particular, de los que afectan a América latina.

"Convencidos de que la solidaridad debe ser constante y permanente guía en sus relaciones de Estado a Estado, frente al destino de sus propios pueblos y de la comunidad internacional, declaran que:

"1º) Comparten el criterio que todos los pueblos tienen igual derecho a ver realizado el ideal de paz y prosperidad, de conformidad con sus respectivas instituciones y que, para alcanzar ese objetivo superior, además del esfuerzo individual de cada uno, se impone la cooperación permanente de toda la comunidad internacional.

"2º) Es propósito de ambos gobiernos, en sus relaciones internacionales, tratar de eliminar diferencias entre países de menor y mayor desarrollo y, en unión con las demás naciones del continente, contribuir, dentro de sus posibilidades, al progreso acelerado y armónico de la comunidad latinoamericana.

"3º) En el orden mundial, son principios de conducta internacional, que deben servir de base a la convivencia [illegible] y solidaria de las naciones y a la consecución de los más altos niveles de vida de los pueblos; la igualdad jurídica de los Estados; la autodeterminación de los pueblos; la no intervención en los asuntos internos de los otros Estados; la solución pacífica de las controversias; el respeto a las obligaciones emanadas de los tratados

(Pasa a pág. 2a., col. 1a.)

Respuestas de Lanusse

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia dio a conocer anoche el texto de las respuestas del presidente Alejandro Lanusse a preguntas que periodistas brasileños le formularon por escrito en Brasilia.

El texto de las preguntas y respuestas es el siguiente:

Pregunta: (Flavio Salles, "Folha de Sao Paulo"). ¿Qué piensa V.E. sobre la frase del presidente Nixon "para donde se incline el Brasil irá toda América latina?".

Respuesta: No me consta que se haya dicho esa frase. Con respecto a su eventual interpretación puedo decir que el gobierno argentino sólo se inclina hacia donde lo hace la voluntad soberana del pueblo. Conjuga así esa posición con la orgullosa e hidalga tradición de independencia y soberanía de todas las naciones de América latina.

Pregunta: (Helio Marcos Doyle, de "O Estado de Sao Paulo").

¿V.E. considera que la seguridad nacional es condición previa para el desarrollo económico de un país o, por el contrario, el desarrollo sería la condición previa para la seguridad nacional?

Respuesta: Lo dije anoche y lo reitero hoy: las condiciones de seguridad nacionales y hemisféricas se tornan realmente vulnerables cuando junto a eventuales oasis de prosperidad hay zonas marginadas. Por ello, la Argentina propugna un desarrollo integral con una más justa distribución de la riqueza, desarrollo [illegible] —[illegible]— no lo concebimos como un fin en sí mismo, sino como un instrumento al servicio del hombre, de su libertad, de su dignidad y su bienestar.

Pregunta: (Zenaide Guimares Azeredo, de "Radio Jornal do Brasil").

¿Cómo tiende a evolucionar el intercambio argentino-brasileño en función del desarrollo del cultivo del trigo en Brasil?

Respuesta: Una política inteligente en materia de comercio bilateral internacional debe estar orientada no sólo a vender mucho y bien sino a saber comprar en el mercado al cual se vende. En resumen, el comercio es un camino de dos vías; alterar una puede perjudicar la otra. Y esto es válido no sólo con relación a un producto en particular.

Pregunta (Rui Fernandes da Rosa Filho, de "O Globo"): ¿Hasta qué punto la visita del presidente Lanusse contribuirá a la obtención del gran acuerdo nacional entre las diversas facciones políticas argentinas?

Respuesta: En materia de política internacional ya existe un gran acuerdo nacional, porque ella interpreta la posición tradicional del pueblo argentino, siendo el reflejo de un criterio en el cual coinciden las más diversas corrientes de opinión de mi país.

Pregunta (Wilson Goncalves de Oliveira, de "Agencia Jornalística do Planalto"): ¿Cómo ve V.E. la experiencia peruana? ¿Tiene alguna semejanza con la que ahora se inicia en el Ecuador? En opinión de V.E. ¿cuál es el papel reservado a los militares latinoamericanos en la formulación de la política nacional?

Respuesta: El señor periodista me excusará que no pueda contestar su pregunta por un principio básico de cortesía no sólo hacia los gobiernos amigos del Perú y del Ecuador, sino hacia el gobierno del cual tengo el honor de ser huésped.

En cuanto a la segunda parte de la pregunta, no me corresponde formular un juicio sobre el papel de los militares de los países latinoamericanos en sus respectivas jurisdicciones. En lo que tiene que ver con la Argentina, sus fuerzas armadas se han comprometido en la institucionalización definitiva del país y, por ello, han convocado a un gran acuerdo nacional que asegure la vigencia de una democracia auténtica representativa y, por eficiente, estable.

Pregunta: (Ary Ribeiro, de "Radio El Dorado de Sao Paulo"). ¿Qué opina V.E. de la cuestión de la eventual readmisión de Cuba en la Organización de Estados Americanos? A juicio de V.E. ¿Fidel Castro todavía está interesado en exportar revoluciones?

Respuesta: A priori, la Argentina no abre juicio sobre la eventualidad de una readmisión de Cuba en la OEA. En tanto, acata lo dispuesto oportunamente en ese organismo y sostiene que el tema motivo de la pregunta, en su momento sólo puede ser analizado en función de la no ingerencia de ningún Estado en los asuntos internos de los demás.

Pregunta: (Henrique Goulart Ogonzaga, de "Jornal da Tarde", de Sao Paulo). Según los especialistas norteamericanos, los países latinoamericanos no se enfrentan con la amenaza de agresión externa y deben concentrar su estrategia en la contra-insurrección, partiendo del principio de que solamente movimientos revolucionarios internos pueden alterar el orden establecido. ¿Acepta V.E. esa tesis? ¿Cómo justifica gastos como la adquisición de dispendiosas unidades navales y avio-

(Pasa a pág. 2a., col. 2a.)

Condenan en Chile a un político

SANTIAGO, (Chile) 15 (Latin). — El presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, fue declarado reo en el proceso por infracción a la ley de seguridad interior del Estado y se ordenó su encarcelamiento por parte del ministro que entiende en la causa.

Jarpa inició inmediatamente gestiones para obtener su libertad bajo fianza antes de ingresar a la cárcel, considerado culpable de injurias a un miembro del gabinete, delito previsto en el artículo sexto de dicha ley.

Las empresas petroleras se hacen cargos

Declaraciones de un ministro venezolano

BEIRUT, 15 (UPI). — El ministro de Minas e Hidrocarburos de Venezuela, Hugo Pérez la Salvia, ha acusado a las compañías petroleras de manipular con los niveles de producción en los diferentes países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

La versión fue difundida por un semanario considerado muy responsable, "Mibdle east Economic Survey".

Según la versión el ministro hizo sus acusaciones durante una reunión realizada este fin de semana por la OPEP para tratar el pedido de una participación de los Estados miembros en los capitales y operaciones de las empresas petroleras que operan en sus territorios.

Fuentes petroleras de Beirut dicen que se aprobó una resolución secreta que incluye sanciones que llegan hasta la interrupción del suministro de petróleo.

La publicación afirma que en el preámbulo de la resolución se dice que las empresas, en un intento por quebrar la solidaridad de los miembros de la OPEP, podrían hacer ofertas de participación a unos países y excluir a otros.

Para evitar una acción de ese tipo los miembros de la organización están dispuestos a sancionar a las compañías que no cumplan con las demandas de participación, continúa la resolución.

El semanario agrega que La Salvia se quejó acerca de las prácticas discriminatorias de las compañías al manipular los niveles de producción.

Rechazan un ataque rojo en Survietnam

La batalla, que se prolongó tres horas, fue librada en la zona septentrional y participaron paracaidistas. Recios cañoneos

SAIGON, 15 (UPI). — Paracaidistas survietnamitas, apoyados por helicópteros artillados estadounidenses, rechazaron un ataque norvietnamita en una batalla de tres horas librada hoy en las altiplanicies al norte del país.

La unidad atacante fue la famosa división 320 del ejército de Vietnam del Norte, llamada "la división de acero" que hace 18 años derrotó a los franceses en Dien Bien Phu.

Los primeros informes llegados del campo de batalla dicen que los paracaidistas sufrieron varias bajas y no pudieron establecerse las pérdidas del enemigo.

La lucha tuvo lugar en torno a un borde escarpado de la colina 421, en las altiplanicies centrales, cerca de la zona conocida como base central 609, un punto fuerte comunista.

Esa región cubre unos 750 kilómetros cuadrados y se extiende en el punto en el cual se junta las fronteras de Vietnam, Laos y Camboya.

Los comunistas trataron de avanzar a lo largo de un acantilado defendido por los paracaidistas survietnamitas.

La acción fue precedida por una descarga de morteros pero los paracaidistas, con el auxilio de los helicópteros lograron neutralizar la ofensiva.

Cerca de allí otras unidades survietnamitas mantuvieron escaramuzas varias, dando muerte a 22 guerrilleros.

En la guerra aérea bombarderos B-52 estadounidenses, con base en Tailandia y en Guam, continuaron atacando posiciones en Camboya y en la parte norte de Vietnam del Sur.



Artilleros survietnamitas abren fuego contra las posiciones de los comunistas en la zona de Kampong[illegible] (Radiofoto UPI)

Fue ametrallado hoy en Belfast un vehículo policial

BELFAST, 15 (UPI). — Dos hombres con ametralladoras hicieron por lo menos 50 disparos contra un coche-patrulla en una playa de estacionamiento en Coalisland, hiriendo a un policía que murió hoy en un hospital de esta capital.

El agente recibió anoche balazos en la cabeza y el pecho durante el corto tiroteo, ya que la patrulla respondió al fuego. El agente fue la persona número 274 en fallecer en Ulster, desde que comenzó la violencia en agosto de 1969. La policía no sabe si alguno de los atacantes sufrió lesiones.

En otro incidente tres hombres armados irrumpieron en la casa de un soldado voluntario, a quien mantuvieron a punta de pistolas, en compañía de su esposa y tres hijos pequeños hasta que llegó el hijo mayor, quien también es voluntario del regimiento de defensa. A la llegada de éste, según explicó la policía, los pistoleros lo llevaron afuera con su padre y les hicieron disparos.

Hubo 112 muertos al caer un avión danés

La tragedia se produjo en aguas del golfo Pérsico, cerca de Dubei, en medio de un violento temporal

MANAMA, (Barhein), 15 (UPI). — Un avión danés con 112 personas a bordo se estrelló anoche cerca de Dubei y aparentemente no hay sobrevivientes, dijo hoy en Copenhague un vocero de la Sterling Airways, empresa propietaria del aparato, y de la compañía de turismo que lo alquiló.

Noticias procedentes de Beirut según las cuales una persona habría sobrevivido no pudieron ser confirmadas.

"De acuerdo con lo que nos informó nuestro representante de Dubei, no hay sobrevivientes", dijo el vocero.

Un portavoz policial en Abu Dahbi había dicho que un sobreviviente había sido recogido por pescadores.

Se agregó que grupos de rescate ya han llegado hasta el lugar del accidente y que no se advirtieron signos de vida en el aparato "reducido a escombros".

Un vocero policial informó que la caída se produjo a las 20.40 en medio de "un tiempo terrible".

Agregó que durante los últimos cinco días el tiempo en el golfo "ha sido el peor de que se tenga memoria con tormentas, lluvias y turbonadas".

El aparato [illegible] salido desde Muscate y tenía planeada una escala técnica en Dubai.

En esa ciudad funcionarios dijeron que "los restas [illegible] elevación, a cinco o seis ki[illegible]. No hay noticias acerca de sobrevivientes".

[illegible] del aeropuerto de [illegible] dijo: "El último mensaje recibido del capitán de la nave decía: 'Aterrizaremos en cuatro minutos' y entonces el avión sencillamente desapareció".

El avión un Supercarabelle, había sido alquilado por una agencia de viajes y estaba cumpliendo un vuelo [illegible] Dinamarca.

La agencia informó que los pasajeros eran daneses, suecos, noruegos, finlandeses y [illegible].

A los docentes en huelga colombianos aplicarán sanciones

BOGOTA, 15 (UPI). — El gobierno comienza hoy a estudiar las severas medidas que adoptará frente al paro de los maestros primarios dispuesto para una fecha no revelada, pero que se estima será el lunes.

Esa huelga coincidirá con las que los profesores de enseñanza media y técnica y paralizará virtualmente el sistema educativo del país en momentos en que se realiza la campaña para las elecciones departamentales y municipales, citadas para el mes próximo.

El paro fue resuelto ayer por delegados de los maestros primarios para reclamar mejoras salariales y la modificación del recientemente dictado estatuto del docente.

El multimillonario Howard Hughes salió hoy de Nicaragua

MANAGUA, 15 (UPI) — El recluso multimillonario Howard Hughes abandonó Nicaragua tan misteriosamente como había llegado, pero esta vez intercambió unas palabras con el embajador de su país, Turner Shelton, el primer estadounidense fuera de su organización que conversa con él en muchos años.

El presidente Anastasio Somoza, que había invitado a Hughes a Nicaragua, se reunió con él en el aeropuerto y luego dio a conocer la noticia de su viaje del cual inicialmente no se dieron detalles.

Planes del rey Hussein

AMMAN, 15 (UPI). — El rey Hussein de Jordania, hablando ante 500 líderes políticos reveló hoy planes para transformar al país en un estado federal que se llamará "Reino Arabe Unido".

Posteriormente un vocero oficial dijo que "la aplicación definitiva de la reorganización obviamente no podrá hacerse hasta la liberación total".

Actualmente Israel ocupa la margen occidental del río Jordán, conquistada tras la guerra de 1967.

Hussein, que habló en el palacio real, manifestó que la legislación relativa a su proyecto será enviada de inmediato al Parlamento.

El monarca advirtió: "Todo intento de echar sombra de duda sobre este plan será equivalente a traición contra la unidad del reino y contra la causa".

Fuentes políticas comentaron que la iniciativa sigue en líneas generales las versiones difundidas por la prensa del mundo árabe, en medio de editoriales de condena y amargas reacciones por parte de los guerrilleros palestinos.

Hussein manifestó que el nuevo Estado ayudará a crear una nueva sociedad construida por un hombre nuevo, que se transformará en la fuerza impulsora que nos pondrá en la ruta de la victoria, progreso, unidad y una vida mejor".

El vocero del gobierno dijo que además de la margen occidental del río Jordán "la federación incluirá cualquier parte de Palestina que podamos liberar, por ejemplo Haifa (el mayor puerto de Israel)".

Negó que hubiese algún acuerdo de paz entre Jordania e Israel. "Eso ha sido una conjura israelí para mantener la fragmentación entre los árabes".

Agregó que el plan tiene por fin "establecer los derechos constitucionales para el pueblo palestino".

Negando la existencia de negociaciones clandestinas con Israel comentó: "En realidad estas propuestas son un endurecimiento de la postura antiisraelí. Israel no aceptará ninguno de esos puntos. ¿Se imaginan ustedes a Israel aceptando a Jerusalén como capital de un Estado árabe independiente?".

George Wallace ganó en Florida

Afectó la posición de Muskie como principal precandidato demócrata a la presidencia

MIAMI, 15 (UPI). — La aplastante victoria del gobernador de Alabama, George Wallace en las elecciones primarias del Partido Demócrata en La Florida ha dañado seriamente la posición del senador Edmun Muskie como el principal pre-candidato de su partido a la presidencia.

Luego de su decepcionante papel en las elecciones primarias de New Hampshire, la semana pasada, Muskie finalizó ayer cuarto, con sólo el nueve por ciento de los votos, contra 42 de Wallace.

En segundo lugar se colocó el senador Hubert Humphrey, con el 18 por ciento, tercero el senador Henry Jackson con 14 por ciento; quinto el alcalde de Nueva York, John Lindsay, con siete por ciento y sexto el senador George [illegible]obern, con el seis por cie[illegible].

En el campo [illegible]publicano el presidente Richard Nixon obtuvo el 87 por ciento de los votos, arrollando a su oponente conservador, el representante John Ashbrook, quien sólo obtuvo el nueve por ciento.

Los resultados, cuidadosamente observados por los políticos a través de la nación, confundieron aún más la lucha por la nominación presidencial dentro del partido demócrata, que continúa sin una figura predominante para dicha candidatura.

"Mi situación luce bien y continúa mejorando", dijo Humphrey. Wallace se comprometió a continuar "nuestra campaña por Dios y la patria", agregando que quizás los otros candidatos demócratas "quieran reunirse conmigo ahora. Yo creo que todos han sufrido bastante".

Muskie señaló que no le preocupaba tanto su pérdida como la victoria de Wallace, a quien atacó amargamente, calificándolo de "demagogo de la peor clase posible, que cree que la mejor manera de progresar es explotando el miedo (de [illegible])".

Sin [illegible] a los [illegible] candidatos, el senador dijo:

"Yo me comprometo ante ustedes esta noche a que, mientras continúe su tipo de política, mientras sus conceptos [illegible] este país, lucharé contra él con todo lo que tenga a mano".

En la elección primaria de Illinois [illegible] sólo Muskie y el ex senador Eugene J. McCarthy aparecen [illegible] rencia presidencial y Muskie y el senador George S. Mc Gobern competirán por delegados a la convención. Todos los pre-candidatos, sin embargo, lucharán por votos en la primaria de Wisconsin, el cuatro de abril próximo.

Mofado por [illegible] demás competidores [illegible] y corruptor", Wallace aprovechó [illegible] el transporte en autobuses de los escolares, en la región del [illegible] de Florida, pero también [illegible] fuertes cantidades de votos [illegible] todo el estado.



Bernadette Devlin en Francia. - La representante de Irlanda del Norte ante la Cámara de los Comunes, Bernadette Devlin, es escoltada por policías franceses a su arribo por vía aérea procedente de Londres a Burdeos para una visita, que no fuera autorizada por el gobierno de París. (Radiofoto UPI)

Declaración...

(Viene de pág. 1a.)

y de otras fuentes del derecho internacional y el respeto de la integridad territorial de los Estados.

"Asimismo, son objetivos de la política exterior de ambas naciones: el rechazo del concepto según el cual la seguridad internacional se fundamenta en la división del mundo en esferas de influencias; el fortalecimiento de las Naciones Unidas en favor de la paz y seguridad internacionales, organismo en el que se proponen mantener una acción coordinada; el reordenamiento sobre bases equitativas de la actual estructura del comercio mundial, a fin de convertirlo en factor seguro y eficaz del desarrollo económico; la cooperación en el aprovechamiento de sus recursos naturales, evitándose mutuamente perjuicios sensibles; la reafirmación de la adhesión de sus gobiernos a los principios enunciados en las declaraciones de Montevideo y de Lima sobre el derecho del mar y, en lo que se refiere a los recursos del mar, del derecho de fijar la extensión de la jurisdicción adyacente a sus costas, de acuerdo con sus peculiaridades geográficas, biológicas y geológicas; el ejercicio efectivo de la democracia representativa; el respeto a los derechos fundamentales de la persona humana y la condena de todas las modalidades de violencia que contra ellos atenten.

"4º) En el ámbito regional, el progreso de cada país se beneficia con el desarrollo armónico y simultáneo de América latina, por lo que, paralelamente al esfuerzo interno y soberano de cada uno, es necesario que todos participen de los frutos del crecimiento económico, de la estabilidad política y de la tranquilidad social, siendo para tal fin indispensable persistir en la coordinación de posiciones y de acción en la Organización de los Estados Americanos, en la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio y en la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana.

"5º) Es su propósito llevar adelante el programa multilateral de Cuenca del Plata, siguiendo con interés la labor del comité intergubernamental coordinado y de los distintos grupos de expertos y comisiones ad-hoc por él establecidos, instándolos a proseguir sus tareas.

"6º) Es su firme intención intensificar la cooperación entre la Argentina y el Brasil en todos los campos, con el objeto de satisfacer los múltiples intereses que comparten y estrechar los vínculos que unen a sus pueblos y afianzar la amistad que fundamenta sus relaciones.

"7º) Destacan, con satisfacción, los siguientes acuerdos celebrados en la fecha, por cambio de notas entre los cancilleres de los países, referentes a:

"a) Estudio para la construcción de un puente sobre el río Iguazú.

"b) Estudios para el establecimiento de un programa general de cooperación en materia de comunicaciones.

"c) Estudios de interconexiones fronterizas de los sistemas carreteros de ambos países.

"d) Eliminación de la doble imposición en materia de transporte automotor terrestre.

"e) Creación de la comisión mixta argentino - brasileña para uso y conservación de puentes internacionales.

"f) Coordinación entre las autoridades de los dos países para favorecer y aumentar el turismo.

"Tomen asimismo nota con satisfacción del convenio firmado entre las empresas Agua y Energía Eléctrica y Centrales Eléctricas Brasileiras S. A. Electrobras, para el estudio conjunto de los tramos limítrofes del río Uruguay y de su afluente el río Pepirí-Guazú.

"8º) Después de analizar los aspectos más importantes de las relaciones entre los dos países, concordaron en que la única alternativa válida es la colaboración más estrecha, franca y leal entre la Argentina y el Brasil, en todos los temas de interés común, lo que además corresponde a la inclinación y al espontáneo de sus pueblos y gobiernos".

Diálogo...

(Viene de pág. 1a.)

nes a reacción? Además de los tanques AM-X, ¿piensa la Argentina instalar otras industrias de material bélico?

Respuesta: No voy a contestar esa pregunta por considerarla no pertinente.

Pregunta: (Luis Barbosa, de "Jornal do Brasil"). ¿Cree V. E. en la posibilidad de que la Argentina obtenga el asentimiento del Brasil en cuanto a la obligatoriedad de la consulta previa antes de la finalización de las obras de la usina hidroeléctrica de Sete Quedas, en el río Paraná?

Respuesta: Naturalmente, el gobierno de la República Federal del Brasil, tanto como el de la República Argentina, tiene el derecho y la obligación de encarar las obras que impulsan el desarrollo para beneficio de sus respectivos pueblos, pero como surge de mis contactos y conversaciones en este país, tengo la convicción de que ese desarrollo no debe ser materializado de manera que vaya en desmedro de los intereses de otro u otros pueblos.

Por eso, lo que la República Argentina desea es tener conocimiento del carácter de las obras y en qué forma ellas podrían incidir en el curso natural de los ríos internacionales. Nosotros quisiéramos recibir esas informaciones directamente del gobierno del Brasil, como una expresión clara e inequívoca de una auténtica cooperación bilateral.

Un juicio del "Daily News" sobre Perón

NUEVA YORK, 15 (UPI). — El "Daily News" sostiene hoy que el presidente de la Argentina, Alejandro Lanusse, hará un gran favor al continente evitando el regreso de Juan Perón.

La nota, titulada "Que Dios lo prohiba", dice:

"Juan Domingo Perón, que fuera el dictador a la usanza fascista de la gran república sudamericana de Argentina fue lanzado al exilio en 1955 por sus cansados compatriotas.

"El vive en Madrid, tiene [illegible] 76 años y está hablando de regresar a la Argentina y presentarse a candidato para la presidencia el año próximo. Nuestra reacción es: que Dios lo prohiba y que los santos nos resguarden.

"El actual gobierno argentino encabezado por el presidente Lanusse, se hará a sí mismo y al hemisferio un gran favor prohibiendo lisa y llanamente para siempre el regreso de Perón y aplicando esa prohibición por cualquier medio", concluye el editorial.

Importantes anuncios formuló el Dr. Malek

El ministro de Cultura y Educación inauguró el período lectivo con un mensaje desde Neuquén

NEUQUEN, 15 (Télam). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek, anunció hoy la inmediata creación de la Universidad Provincial de La Rioja y dijo que el gobierno estudia la factibilidad para constituir las universidades nacionales de Salta, Luján (Buenos Aires), Lomas de Zamora (Buenos Aires) y Catamarca.

Al declarar inaugurado el año escolar 1972 durante un acto realizado a partir de las 11,30 en la Escuela Nacional de Comercio de esta ciudad, Malek se dirigió al país por la Red Nacional de Radiodifusión, para formular un balance de la acción del Poder Ejecutivo en el área de la educación y reseñar los lineamientos básicos de su futura labor.

El ministro de Cultura y Educación dio a conocer en su mensaje las realizaciones concretas previstas para el corriente año, que consisten en la creación de tres escuelas diferenciales en la capital federal, dos escuelas para sordomudos en Córdoba y San Juan, tres escuelas para minorados en la capital federal, cincuenta centros de educación agrícola en las zonas noreste, noroeste y Patagonia y de la Universidad Provincial de La Rioja.

Señaló también que se realizan estudios para el funcionamiento de tres ciclos básicos comunes, un curso secundario y un bachillerato nocturno en ciudades de las provincias de Buenos Aires, La Rioja, San Juan, Córdoba, Salta y Tierra del Fuego, como así también para instalar las universidades nacionales de Salta, Luján (Buenos Aires), Lomas de Zamora (Buenos Aires) y Catamarca.

Se proyecta además —puntualizó Malek— la creación de nuevas secciones en los Institutos facionales y del Profesorado de Jujuy, Concepción del Uruguay (Entre Ríos), capital federal y en la Escuela Normal de Lincoln (Bs. Aires).

Al iniciar su exposición, el ministro reiteró los siguientes conceptos básicos que guían la acción del gobierno en el campo de la educación:

"1º) Que la existencia de una escuela actualizada y eficiente donde se cimente el ideal democrático y el libre examen de las cuestiones, es la mejor garantía para asegurar el efectivo ejercicio popular del derecho a la educación.

"2º) Que la obligación, por parte del Estado, de brindar acceso a la educación a todos los habitantes del país, no presupone la parcialización referida a un solo nivel, sino a todos los que componen el sistema educativo argentino".

Se refirió luego a los planes de reforma educativa, actualmente en estudio, señalando que se deben llevar a cabo a través de una "renovación prudente, continua y permanente".

En esta materia, informó que los ensayos educativos que ya están en marcha se limitarán a cuatro escuelas dependientes del Consejo Nacional de Educación, en las que se llevó a cabo la microexperiencia en 1970.

Malek dedicó en la parte final de su mensaje particular atención a los problemas referidos a la capacitación de personal docente y expuso la necesidad de fijar nuevas orientaciones en las escuelas de enseñanza media.

"La expansión creciente de la matrícula secundaria —dijo— crea serios problemas que las autoridades educacionales podrían resolver de manera simplista mediante un desarrollo proporcional de la infraestructura de nivel medio. Esta solución no permitiría dar, sin embargo, una respuesta eficaz a la situación creada. La estructura actual de la enseñanza media es el resultado de distintas formas que han aparecido por oposición, más que como fruto de un estudio orgánico del nivel en relación con las necesidades creadas por imperio de los cambios".

El interventor en La Rioja asumió

El subsecretario del Interior, Dr. Guillermo Belgrano Rawson, presidió la ceremonia

LA RIOJA, 15 (UPI). — "El país entra en la etapa más decisiva: la de los diálogos fecundos, la de la puja de los partidos para ganar la confianza popular y la del proceso electoral en sí, que el gobierno desea limpio y claro", dijo el Dr. Guillermo Belgrano Rawson al poner en posesión del cargo al interventor federal, comodoro Julio Raúl Luchessi.

La ceremonia se cumplió poco antes de mediodía en la Casa de Gobierno en presencia de funcionarios, jefes militares y representantes de las fuerzas vivas de la provincia.

El subsecretario del Ministerio del Interior, en su viaje desde la capital federal, hizo escalas en Córdoba, desde donde lo acompañó el interventor federal designado para reemplazar al Dr. Juan Antonio Bilmezis, cuya renuncia al cargo de gobernador le fue aceptada.

Bilmezis renunció hace 60 días, por no haberle autorizado el Poder Ejecutivo nacional el aumento que había prometido a los empleados públicos que se declararon en huelga y protagonizaron incidentes callejeros.

El subsecretario de Interior, dijo en su discurso "se trata de reconstruir el cuadro político argentino y de llevar el país a la plena vigencia de las instituciones de la democracia, rehabilitando los organismos constitucionales en los planos nacional, provincial y municipal".

Señaló como positiva la decisión del gobierno en ese sentido, expresando que a un año de haber tomado la medida, "el país entero se moviliza para constituir partidos políticos y hasta aquellos dirigentes que enfáticamente negaron el camino de las urnas como solución argentina, hoy suman su voz en la afirmación de los comicios".

Alrededor de las 13, fue servido un almuerzo y a su término el subsecretario regresó por vía aérea a la capital federal.

Huelga de docentes en Mendoza

MENDOZA 15 (UPI). — Los maestros mendocinos declararon la huelga por tiempo indeterminado en coincidencia con la iniciación de las clases hoy para el corriente año año lectivo.

La medida de fuerza se adoptó en una asamblea que congregó a cerca de 300 delegados, representantes de las escuelas provinciales. El veredicto arrojó 308 votos en favor y 99 en contra.

Según se informó, esa situación la mantendrán hasta tanto se satisfagan las demandas que en cuanto a aumentos salariales plantearon los docentes en varias oportunidades.

En cambio los asambleístas no trataron los puntos relativos al régimen de jubilaciones y el sistema de reemplazos y traslados.

La fijación del precio del vino

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — A pesar de que hace más de una semana se anunció el nuevo precio del vino común, todavía no se ha dado a conocer ninguna disposición oficial que concrete la medida.

El precio actual del producto para la cosecha 1971 es el fijado por la resolución 1279 de la ex Secretaría de Industria y Comercio Interior, del 21 de mayo del año anterior, que establecía un tope de 1.27 pesos por litro para los vinos secos sin abocar y en 1,30 pesos por litro para los abocados.

La vigencia de ese precio, según consta en la precitada resolución, se estableció entre el 22 de mayo y el 31 de julio, aunque posteriormente siguió rigiendo, merced también al congelamiento de precios dispuesto en agosto pasado.

Se recuerda que los productores —especialmente los de las provincias de Mendoza y San Juan— realizaron diversas gestiones aquí para elevar ese tope.

Además en el Ministerio de Comercio, organismo que en definitiva debe decidir en la materia, antes de la renuncia del ex titular, Sr. Alfredo José Girelli, existía criterio formado de autorizar el precio de 1.80 pesos por litro para el "vino viejo" o sea el de la cosecha anterior, a pesar de que los técnicos del ministerio consideraban que los ajustes por mayores costos de transporte no justificaban una elevación mayor de 1.60 pesos por litro.

En consecuencia, se estima que el nuevo titular de la precitada cartera de Estado, Dr. Daniel García, tome una decisión al respecto.

Sobre estabilidad de medicamentos habrá un curso en abril

BUENOS AIRES, 15, (Télam). — En el Instituto Nacional de Farmacología y Bromatología, dependiente de la Subsecretaría de Salud Pública, se realizará un curso sobre estabilidad de medicamentos.

Tendrá lugar desde el 3 al 28 de abril próximo y estará dirigido a la industria farmacéutica, universidades y centros de investigación siendo requisito para inscribirse ser graduado universitario o técnico especializado y desempeñar funciones relacionadas con la materia.

La inscripción se realizará hasta el 24 del corriente, de 8 a 12, en la sede del instituto, Caseros 2161, capital federal.

Fallo en el juicio por irregularidades en el Banco Nación

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Tribunal de Cuentas de la Nación dio a conocer su fallo en el juicio de responsabilidad seguido contra las autoridades que actuaron al frente del Banco de la Nación durante los años 1961 y 1962, a raíz de irregularidades cometidas durante ese lapso en la administración de la institución.

La denuncia fue hecha por el contraalmirante Lorenzo Arufe en el año 1967, en su condición de presidente de la comisión nacional de investigaciones.

Sostuvo que el directorio que actuó en el período indicado, del que era titular el Dr. José Mazar Barnet, cometió irregularidades con el manejo de las cartas de crédito, favoreciendo a determinadas empresas, a las que no se les habría exigido el estricto cumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

El tribunal declaró libres de responsabilidad administrativa a José Mazar Barnet, Julián P. Preza, Agustín Cuzzani, César Alfredo Noguera, José Lucio Orlando, Roberto Unia, Juan B. Legeren, Francisco Vera, Lorenzo Quinn Wade, Norberto Parmigiani, Carlos de Kemmeter, Alfredo Fernández y Luis J. Carati.



Comisión Permanente del Episcopado. - Con la presidencia del arzobispo de Buenos Aires y cardenal primado, monseñor Antonio Caggiano, inicia sus deliberaciones —que se prolongarán tres días— la Comisión Permanente del Episcopado para preparar la agenda de la próxima asamblea plenaria que está convocada para la primera semana de mayo y cuyo temario incluye catequesis, moralidad y pastoral de responsabilidad temporales. Asisten los obispos de todas las diócesis del país. (Radiofoto UPI)

Cámpora hará declaraciones

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Al término de una reunión efectuada anoche por el consejo superior del Movimiento Justicialista, se informó que el delegado personal de Perón, Héctor J. Cámpora, formulará en las últimas horas de la tarde "importantes declaraciones" durante una conferencia de prensa.

Pese a que en el anuncio no se especificó los temas que abordará Cámpora en su reunión con el periodismo, fuentes peronistas no descartaron la posibilidad de que se refiera a la carta que Perón le envió al secretario general de la CGT, José Rucci.

Consultado el propio Cámpora sobre tal eventualidad, se excusó de anticipar las cuestiones que incluirá en sus declaraciones y en cuanto a la carta de referencia, dijo que "todos los mensajes y cartas del general Perón tienen y tuvieron siempre gran repercusión".

Con respecto a las deliberaciones del Consejo Superior, que presidió precisamente el delegado personal de Perón, estuvieron vinculadas con el plenario de delegados de unidades básicas peronistas convocado para mañana, a las 20.30 en el local de Yatay 125.

Se estima que concurrirán alrededor de 58 delegados de las 120 unidades básicas del distrito capital federal, a quienes se informará; de acuerdo con lo anticipado, sobre la forma en que se lleva a cabo el proceso electoral y acerca de las gestiones de unidad que se realizan con vistas a la presentación de listas únicas.

Dirigentes justicialistas opinaron que este último aspecto resultará difícil de conformar, por cuanto existen varios sectores que responden al anterior delegado de Perón, Jorge Daniel Paladino, que tienen decidido concurrir a los comicios internos con sus propias listas.

También consideró el consejo el estado de los trabajos que tiene a su cargo una comisión especial, a la que encomendó la organización de la gira que tiene previsto realizar por el interior del país, la esposa de Perón, Isabel Martínez durante el mes próximo.

Su llegada a Buenos Aires se producirá en la primera semana de ese mes la gira que en su primera etapa, comprenderá las ciudades de Rosario, Córdoba, Santa Fe y Paraná.

La segunda abarcará las provincias de Cuyo y el norte y la última, la de Buenos Aires y las de la Patagonia.

Reconocimiento en Córdoba pidió una agrupación política

CORDOBA, 15. — Se presentó ante la justicia electoral la junta promotora del Frente de Izquierda Popular, para solicitar el reconocimiento provisorio de dicho partido en la provincia.

Con tal motivo, se hicieron entrega de 1.250 fichas de afiliación, cantidad que excede el uno por mil del padrón electoral, mínimo exigido por la legislación vigente.

Una aclaración ha formulado el Ing. Alsogaray

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El Ing. Alvaro Alsogaray —que lidera a la agrupación Nueva Fuerza— aclaró los conceptos vertidos el 12 del corriente en la ciudad de Santa Fe, manifestando que no dijo estar "dispuesto a entrevistarse con Perón, pero sin pactos de ninguna naturaleza".

Además, hizo coincidir su aclaración con una severa crítica a la C.G.E. y a "los principales dirigentes supuestamente democráticos del país que están haciendo cola para viajar a Madrid buscando el favor del ex presidente".

No obstante, Alsogaray cree, sí, que "Perón puede jugar un papel importante que valdría discutir, en la solución del problema político argentino".

Por último anticipó que esa solución la va a dar a conocer "dentro de algunas semanas".

La situación actual analiza el Centro de Ingenieros rosarino

ROSARIO, 15. — El Centro de Ingenieros ha dado a conocer una declaración en la que expresa que el país está alcanzando rápidamente el punto crítico de su prolongado proceso de deterioro. Por ello la entidad en su deseo de participar en las soluciones con que otras instituciones lo hacen, emite su opinión y compromete su acción futura para un análisis y aporte en la búsqueda de las soluciones que permitan elaborar un proyecto nacional idóneo para arrancar a la Nación de su postración y colocarla en la avanzada de la civilización cívica y social, ubicación para la que está plenamente capacitado por la calidad de su factor humano y sus recursos disponibles.

Luego de otras consideraciones y de expresar que las causas directas de la crisis se originan en que la conducción del país en los últimos lustros se ha desarrollado mediante esquemas de corta vigencia o improvisaciones, deja sentado su juicio sobre la solución que es de esperar. La misma es, de acuerdo al Centro de Ingenieros, la siguiente: "Que las elecciones convocadas para el 25 de marzo de 1973 no deben ser anuladas o postergadas, debiendo crearse las condiciones adecuadas para que ellas reflejen cabalmente la voluntad de la ciudadanía. Asimismo que las medidas a adoptarse hasta la transferencia del poder a las futuras autoridades constitucionales deberán volcarse intensamente a detener el avance de la crisis y omitir determinaciones y compromisos que pudieran limitar al futuro gobierno, cuyo poder y acción no podrán ser de tramitaciones sino definitivo, y sólo condicionado a las normas constitucionales".

Finalmente manifiesta que luego de establecido el régimen constitucional todos los sectores de la vida del país deberán participar activamente en la elaboración de un proyecto nacional basado en el desarrollo económico y social, la democracia efectiva y la liberación económica, política, cultural y tecnológica.

Rebajan $ 200 el precio de la carne en Coronel Suárez

BAHIA BLANCA, 15 (Télam). — Un grupo de carniceros de Coronel Suárez ha dispuesto expender a partir de mañana carne de primera calidad con una rebaja de 200 pesos viejos el kilo con relación al precio actual.

Los referidos comerciantes señalaron que si bien se mantendrá la venta de los denominados "cortes populares", que estableció un decreto del gobierno provincial, gran parte de la población se inclina por otro tipo de carne vacuna a la que los matarifes, desde mañana, promediarán en los precios para hacerla más accesible a la economía.

LA EXPORTACION DE CEREALES HA TENIDO AUMENTO

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — Un informe oficial destaca que durante el mes de febrero último aumentaron las exportaciones de productos agrícolas. En total se despacharon 501.723 toneladas mientras que en el mismo lapso del año anterior, se exportaron 346.421 toneladas.

Los despachos hechos durante enero y febrero del corriente año, suman 1.324.853 toneladas y en los mismos meses del año anterior, fue de 865.404 toneladas.

Se añade que los principales adquirentes de cereales en el mes de febrero fueron los siguientes países: Italia 211.157 toneladas, en su mayor parte maíz y trigo fideo; España, 109.363 toneladas de las cuales 101.148 fueron de maíz; Brasil con 70.993, en su mayor volumen trigo pan y Japón que compró 68.021 toneladas, [illegible] en su mayor parte por sorgo.

La producción de papa ha disminuido

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El Ministerio de Agricultura y Ganadería dio a conocer la primera estimación de la producción de papa tardía de la campaña 1971 y 1972, que señala un volumen de 890 mil toneladas, lo que significa una reducción del 37 por ciento con respecto al año anterior, que llegó a 1.405.800 toneladas.

Dicha cifra es inferior en un 41 y un 32 por ciento, a los niveles medios de producción del decenio y quinquenio últimos, respectivamente.

De acuerdo con la información suministrada, la retracción obedeció, fundamentalmente a las intensas heladas registradas especialmente en diciembre pasado, que afectaron en grado sumo a los cultivos de las zonas de producción.

Más consultas de gremialistas

Se vinculan con la reunión del Comité Central Confederal de pasado mañana

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Desde el momento en que se difundió el contenido de la carta que Perón envió al secretario general de la CGT, José Rucci, la que originó la postergación de las deliberaciones del Comité Central Confederal para pasado mañana, se vienen sucediendo incontables reuniones gremiales tanto individuales como de sectores.

Resulta que no se han encontrado aún puntos de coincidencia, pues mientras los sectores moderados sostienen que hay que acatar en toda su dimensión las directivas de Perón en el sentido de que "todavía no ha llegado el momento de lanzarnos a nada que pueda presuponer una violencia exagerada" los gremios "combativos", insisten en que no puede detenerse el plan de lucha.

Durante la víspera se reunieron primero los integrantes de la mesa nacional provisoria de las 62 Organizaciones; luego Rucci mantuvo consultas con varios miembros del consejo directivo de la CGT y por último, en la Unión Obrera Metalúrgica, se efectuó un plenario del que participaron dirigentes de distintos sectores, entre los que se contaron Lorenzo Miguel, Rogelio Coria, Félix Pérez, Maximiliano Castillo, José Rucci, Hugo Barrionuevo y Angel Peralta.

Sin embargo, privaría entre la mayoría de los dirigentes la decisión de arribar a un total acuerdo antes de la reunión del Comité Central condicionado al espíritu de la carta de Perón.

Voceros de la CGT, entretanto, revelaron que ha sido redactado un borrador de plan de lucha, que se iniciaría en el curso de la próxima semana, con una reunión de delegados regionales a la que seguirían asambleas generales en los gremios confederados.

En la primera quincena de abril, se llevarían a cabo plenarios en el interior del país, con la presencia de miembros del Comité Central Confederal y del consejo directivo de la central obrera, para culminar el 19 de ese mes, [illegible] paro activo de trece horas a partir de las 11.

Finalmente el día 26 sería convocado el Comité Central con el fin de que evalúe el resultado de la lucha y disponga nuevos planes. El referido borrador, será analizado mañana en el curso de una reunión conjunta entre los integrantes de la mesa nacional de las 62 Organizaciones y el consejo directivo de la CGT con vistas a someterlo a la decisión del Comité Central Confederal.

Por falta de pago el personal ocupó el frigorífico Wilson

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Los trabajadores del ex frigorífico Wilson ocuparon esta mañana el establecimiento en señal de protesta por la falta de pago de los haberes del mes de febrero último, según informaron fuentes [illegible].

La ocupación se desarrolla pacíficamente desconociéndose el número de trabajadores que la lleva a cabo.

El frigorífico funciona en la calle Ombú al 1500 de la ciudad de Avellaneda.

En el sindicato que nuclea a los trabajadores que adoptaron esa actitud, no se informó sobre si algún directivo del establecimiento ha quedado dentro del mismo en calidad de rehén.

Labor científica a cumplir en Chubut

TRELEW, 15 (Télam). — La comisión asesora honoraria para el Centro Nacional Patagónico recibió la tarea de asesorar en la selección de líneas de investigación, al centro citado, definiendo los siguientes proyectos: a) Estudio de la hidrología y caracter[illegible] de las comunidades planctónicas en el Golfo Nuevo, en relación con una posible contaminación industrial. b) Contaminación atmosférica. Este programa —que coordinará el licenciado Nicolás Mazzeo— se orienta a prever y evaluar la posible contaminación que se produzca por la radicación de importantes industrias en la zona de puerto Madryn. c) Manejo racional de comunidades de lobos marinos, dirigido por el Dr. I. Ximenez. d) Vida silvestre, orientado hacia la evaluación bio-ecológica de las reservas faunísticas de la provincia del Chubut, habiéndole encomendado la tarea de coordinación al profesor Juan Daciuk.

Entre los proyectos aún no definidos se cuentan:

1º) **Comunicaciones**, a cargo del licenciado Sandro Radicella, contempla la posibilidad de desarrollar —con la participación de la Subsecretaría de Comunicaciones— dos sistemas experimentales.

2º) **Algas**: Este estudio, bajo la responsabilidad del Dr. Hugo Barrales, se ordenaría al análisis de un tipo de algas no conocido suficientemente y a las posibilidades de una explotación nacional.

3º) **Hidrología de las aguas subterráneas**: Se trata de reforzar con un grupo de investigadores un proyecto actualmente en desarrollo en esta provincia.

4º) **Biogeoheliofísica**: Programa de investigación básica orientado al logro de una productividad mayor en el ganado ovino. Su director será el Dr. Jorge Rosener.

Disposición para las consultas sobre los arrendamientos

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Las autoridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería reiteraron que las [illegible] nados con la legislación vigente en arrendamientos y aparcerías rurales deben ser dirigidas a la Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural. Esta repartición [illegible] 974, 3er. piso, oficina 149, capital federal.



Los nuevos billetes de 50 pesos ley. - A partir de hoy circulan los nuevos billetes de cincuenta pesos ley 18.188 (cinco mil pesos de los de antes). En la foto superior puede observarse el anverso del nuevo billete y abajo el reverso, que contiene una vista de las Termas de Reyes (Jujuy) (Radiofoto UPI)

En Federal (Entre Ríos) se pavimentarán 100 cuadras

PARANA, 15. — Cien cuadras de la localidad de Federal, ubicada en el departamento Concordia, comenzarán a pavimentarse en [illegible].

La información fue dada a conocer por el intendente municipal de esa ciudad. Por otra parte el Ministerio de Gobierno y Justicia aprobó la ordenanza especial de pavimentación y obras complementarias de Diamante, tareas próximas a licitarse.

Sería oficializada la quiniela en la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 15. — Aunque no se ha producido ninguna información al respecto, sería oficializado en el corriente año el juego de la quiniela.

En tal sentido ya estarían concluidos los estudios correspondientes para su implantación a través de la Lotería de Entre Ríos.

Los ingresos obtenidos por este juego de azar serán afectados a planes de acción y seguridad social, canalizados a través del Ministerio de Bienestar Social y Educación de la provincia.

Visitó Entre Ríos el presidente de la FAA

Estuvo en las localidades de San Salvador, Rosario del Tala, Concordia y Paraná el presidente de la Federación Agraria Argentina (FAA), Sr. Humberto Volando. Lo hizo para tomar contacto con problemas del sector agropecuario.

Omnibus a Bs. Aires por la ruta 131

PARANA, 15. — A partir del primero de abril próximo la provincia de Entre Ríos contará con un nuevo medio de comunicación con la capital federal a través de la ruta nacional 131. En su trayecto tocará las localidades de Crespo, Ramírez, Aranguren, Nogoyá, Lucas González, Rosario del Tala y Rocamora.

La prestación del servicio estará a cargo de la Empresa Transportes Entre Ríos S.A. por medio de un desdoblamiento de su actual línea Paraná, Diamante, Victoria, Gualeguay y Buenos Aires.

Lo hará en modernos y confortables unidades tipo doble camello, marca Mercedes Benz totalmente nuevas.

Habrá una salida diaria en cada cabecera, es decir una de Paraná y otras desde Buenos Aires.

Declaración del Colegio de Abogados

PARANA, 15. — El Colegio de Abogados de Entre Ríos ha expresado a través de sucesivos pronunciamientos, su condenación a los apremios ilegales, a las limitaciones al ejercicio de la actividad profesional, a los allanamientos a los estudios jurídicos, a la desaparición de letrados y a la vigencia de numerosas normas que con aparente entidad legislativa, vulneran derechos y libertades públicas. Asimismo sostiene permanentemente la vigencia irrestrictiva de la Constitución Nacional y de los derechos humanos como presupuesto básico para que sea real el estado de derecho, en el que se enmarque la convivencia pacífica del pueblo argentino.

Por otra parte condena enérgicamente la violencia ejercida tanto por los órganos de represión y parapoliciales, como por los particulares por vía de la acción individual o de grupos armados.

Es por eso que denuncia que en el país existe un complejo legislativo elaborado y sancionado sin debate público y extraño al único poder capaz de dictar la ley, que contiene normas obviamente violatorias de la Constitución Nacional y repugnantes al espíritu de nuestras instituciones.

Por todo ello y para que en adelante no se reproduzcan los hechos y privaciones de la libertad ya denunciados, resulta de toda urgencia la derogación de las leyes represivas vigentes en el país, restableciendo el pleno imperio de las declaraciones, derechos y garantías de la Constitución Nacional.

Inauguróse el Gran Hotel Gualeguay

PARANA, 15. — El lunes fue inaugurado el Gran Hotel Gualeguay en la ciudad del mismo nombre.

Este hotel, uno de los más importantes de la provincia de Entre Ríos, fue construido con los elementos más modernos y todos los adelantos técnicos de la hotelería de avanzada. Cuenta, además, con una ubicación de privilegio dentro de dicha ciudad.

Fue posible dicho proyecto, gracias al esfuerzo del Gran Hotel Gualeguay S.A., propietario del mismo, a las gestiones del Sr. Gerónimo Martínez, del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda y a la Dirección de Turismo de dicha provincia. Contó, además, con el apoyo financiero de la Caja Nacional de Ahorro Postal y del Banco de Entre Ríos.

A esta inauguración concurrieron especialmente invitadas las altas autoridades de la provincia.

Se ofició una misa en la Catedral por Juan Manuel de Rosas

BUENOS AIRES 15 (Télam). — Con motivo de haberse cumplido 93 años de la muerte de Juan Manuel de Rosas, tuvo lugar en la Catedral Metropolitana una misa en sufragio de su alma.

Rezó los responsos el rector de la Catedral, canónigo Daniel Keegan.

En los reclinatorios próximos al altar se ubicaron figuras conocidas en el ámbito del quehacer político y sindical. Se observó también la presencia de jóvenes que lucían en la solapa de sus trajes una pequeña estrella federal, distintivo adoptado por los simpatizantes de este movimiento.

P. Gordillo hizo declaraciones en Resistencia

RESISTENCIA, 15 (Télam). — El ministro de Obras y Servicios Públicos de la Nación, Ing. Pedro Gordillo, declaró su complacencia por las realizaciones observadas en el curso de su visita a esta ciudad, en compañía de los subsecretarios de la cartera, Jorge Carrizo Rueda y Antonio Federico.

El Ing. Gordillo manifestó su satisfacción, en rueda de periodistas, poco antes de su regreso a la capital federal, por el hecho de que en tiempo récord —solamente 20 meses— se dio término a la construcción del elevador terminal de Puerto Barranqueras, con una capacidad de almacenaje a granel de 20.000 toneladas, que demandó una inversión de 21 millones de pesos nuevos. Es la primera vez —acotó— que se ejecuta en el país un elevador de tal magnitud en plazo reducido. Consignó que el puente Corrientes-Chaco está en plena ejecución. Las obras consisten en un puente de 510 metros de longitud sobre el Paraná, con viaductos y obras de accesos a las rutas nacionales 11 y 12. Vialidad Nacional, por otra parte, tiene en vías de realización trabajos por de 20 millones de pesos ley 18.188.

Energía y puertos

Anticipó, por otra parte, que Agua y Energía iniciará este año la ampliación de la central térmica Barranqueras, con una unidad turbovapor de 15 MV, aparte de la intensificación de la construcción de la línea de transmisión de 132 kw desde ese puerto a Presidencia Roque Sáenz Peña, que permitirá la interconexión del sistema chaqueño central. Tras citar nuevos edificios telepostales previstos por la Subsecretaría de Comunicaciones, consignó el Ing. Gordillo, que el puerto de Barranqueras es considerado, dentro de las directivas para la ejecución de la política portuaria nacional, como puerto de salida de los productos del noroeste. En ese entendimiento, la respectiva administración prevé la colocación de defensas en el muelle, la ejecución de pavimentos, construcción de un pabellón sanitario y adquisición de elementos (motoestibadoras) para mejorar el utilaje de esa unidad. Aparte, se dragará un nuevo canal hasta el elevador.

Acueducto y agua potable

Durante la reunión de trabajo con las autoridades provinciales —siguió diciendo el Ing. Gordillo— se consideró el proyecto de construcción del acueducto Barranqueras-Presidencia Roque Sáenz Peña.

El acueducto demandará una inversión de 140 millones de pesos nuevos. Por otra parte, y en orden a este tema, el titular el Ing. Gordillo consignó que este año se llamará a licitación para la provisión de agua a Villa Angela, General San Martín y Charata. También se trataron en las deliberaciones aspectos del aprovechamiento de la cuenca media e inferior del río Bermejo.

Inversiones en Neuquén de empresarios del Canadá

NEUQUEN, 15 (Télam). — "En Neuquén se invertirán 600 millones de dólares". Tal es uno de los titulares que en la edición de ayer aparece en el diario "Río Negro" que se edita en General Roca.

El matutino afirma que han obtenido "de fuente extraoficial pero absolutamente fehaciente, la noticia de que los empresarios canadienses que en días recientes mantuvieron una serie de reuniones con autoridades y técnicos de esta provincia, han propuesto un proyecto integral de explotación en la zona de San Martín de los Andes, que insumiría una inversión total de 600 millones de dólares".

Agrega también que "hasta ahora sólo se conocen detalles generales de la propuesta, pero obviamente la magnitud de la inversión ha despertado el interés del gobierno provincial, dado que representa un monto veinticinco veces superior al presupuesto provincial para el corriente año".

"No obstante —añade el diario— una actitud que podríamos denominar cautelosa, preside el análisis de la iniciativa, la que tiene estado también a nivel nacional".

Visita de una misión japonesa

BAHIA BLANCA, 15 (Télam). — Una misión de empresarios japoneses vinculados en particular, al sector cooperativo, estuvieron en esta ciudad en visita de acercamiento y con vistas a incrementar el intercambio comercial con la Argentina utilizando, para determinados cereales, el puerto de Ingeniero White.

El grupo comercial nipón está integrado por los Sres. Conuma Shoaiti, jefe del Departamento Técnico e Investigación de Zenkoren; Shibata Tooru, titular del Departamento de Transporte de la misma entidad; el Sr. Yukama Kasupchi, jefe del Departamento Comercial de UNI COOP Japan, y los funcionarios de Nichimen Argentina, Sres. Kanauchi y Morikawa. La delegación llegó acompañada de funcionarios de la Asociación de Cooperativas Argentinas y de la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias.

Los visitantes recorrieron el área portuaria, principalmente las instalaciones de la Junta Nacional de Granos en particular el sector de elevadores y el muelle profundo. En la oportunidad departieron con el delegado local de la Junta de Granos, Sr. Víctor Dosso, quien explicó diversos detalles de las operaciones de carga de cereales que se realizan por un procedimiento prácticamente automático. La delegación nipona y sus acompañantes observaron luego el embarque de una partida de aproximadamente 10 mil toneladas de cebada, trigo candeal y trigo pan, en el vapor "May Fair Splendour" próximo a partir con destino a Italia.

Posteriormente los japoneses y representantes de las cooperativas se entrevistaron con el capitán del puerto, capitán Jorge Rodríguez y con el titular de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ing. Osvaldo Abitante. Este último les informó sobre las operaciones de dragado y el mantenimiento del puerto con una profundidad de hasta 42 pies.

Luego la delegación nipona y sus acompañantes, presentaron sus saludos al secretario de Economía y Hacienda de la Municipalidad, licenciado José Antonio Carlos, quien representó al intendente municipal. En la oportunidad los visitantes le entregaron al licenciado Carlos una nota del intendente de la ciudad de Chiba, en Japón, en la que aquél menciona la posibilidad de iniciar el trámite para nombrar a Bahía Blanca ciudad hermana.

Parque industrial para Mar del Plata

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — El presidente del Banco Nacional de Desarrollo, general de brigada Tomás J. Caballero, recibió en su despacho al intendente municipal de la ciudad de Mar del Plata, quien le expuso la necesidad de creación de un parque industrial en la ciudad balnearia.

Se considera que la petición ha encontrado eco favorable y fue derivada al Instituto de Financiación de Proyectos de Infraestructura del banco, para establecer la posibilidad de concreción.

SUBSIDIOS A LA PROVINCIA DE S. DEL ESTERO

BUENOS AIRES, 15 (Télam) — Subsidios por 118 millones 197.100 pesos moneda nacional autorizó el Ministerio de Bienestar Social para distintas instituciones y programas comunitarios de la provincia de Santiago del Estero. El ministro visitó la provincia el fin de semana último.

Dos subsidios se entregarán al gobierno provincial con destino a sendas cooperativas. A la de "La Esperanza" Ltda. de consumo, producción y trabajo, de la localidad de La Invernada, se entregarán 45.290.300 pesos viejos. Otros 16.256.800 pesos moneda nacional se liquidarán a la cooperativa agropecuaria "Isca Yacú" Ltda.

Fue diferida una reunión de jefes de Estado Mayor

BUENOS AIRES, 15 (Télam). — Quedó diferida para el 21 del corriente a las 11 y 30 la reunión que debían efectuar hoy los titulares del Estado Mayor Conjunto.

Debían considerar el contralmirante Fuenterosa, el general de división Herrera y el brigadier mayor Pautario, problemas específicos que el Estado Mayor Conjunto debe presentar a la Junta de Comandantes en Jefe, con posterioridad.

Universidades provinciales

Se exponen los problemas de dirección y desarrollo de esas casas de estudios

MAR DEL PLATA, 15 (Télam). — El rector de la universidad provincial de esta ciudad, Dr. Justo Zainier, en su carácter de presidente del organismo que nuclea a varios consejos rectores de universidades del interior del país —cuyas deliberaciones finalizaron ayer—, dio a conocer una declaración relacionado con los problemas de la dirección y desarrollo de las universidades.

El texto de la declaración, vinculada con los alcances de la ley 17.719, y que será elevado al ministro de Cultura y Educación de la Nación, Dr. Gustavo Malek, es el siguiente:

"1º) Las universidades provinciales cumplen una función de importancia relevante dentro de la estructura educativa y cultural del país, totalmente integradas a sus realidades locales y regionales, supliendo, en algunos casos, complementando en otros las necesidades educativas de la Nación.

"2º) Su cometido se halla reflejado en la experiencia adquirida a través de muchos años de labor docente, habiéndose hecho extensiva a un número cada vez mayor de alumnos que acuden a ella, constituyendo, actualmente, un factor decisivo en el desarrollo local.

"3º) Cada universidad, conforme a la particularidad específica de donde se hallen, deberá estar regida por normas dictadas por los órganos competentes, que tengan en cuenta dichas realidades y que deberán ser las propias universidades las que dictan sus estatutos y reglamentaciones.

"4º) Que, en este momento de excepción institucional, resulta aconsejable proponer las modificaciones mínimas exigibles, tendientes a reformar los artículos restrictivos a un pleno funcionamiento de la autonomía y autarquía universitaria.

"Esta declaración, va acompañada de una resolución del consejo que propone modificaciones a los artículos de la ley 17.778, en coincidencia con los postulados enunciados. El Dr. Osvaldo Zarini, ministro de Educación de la provincia, se hizo eco igualmente de todas estas inquietudes al ser invitado a las deliberaciones mencionadas".

EL LITORAL

Miércoles 15 de marzo de 1972

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

FRENESI IMPOSITIVO

La inquietud causada por la posibilidad de un aumento en las tasas e impuestos municipales ha provocado la reacción de las entidades representativas del comercio y la industria locales y de los contribuyentes en general. El reclamo formulado públicamente, no sólo a las autoridades de la Municipalidad, sino igualmente al gobierno provincial, donde se pide la convocatoria del Consejo Económico Asesor, advierte sobre los efectos que un incremento impositivo tendría en estos momentos en la economía colectiva, ya bastante maltrecha con soportar las consecuencias de la carestía y de la inflación. Este frenesí tributario es otro de los aspectos característicos del momento actual y que está creando un malestar visible, extendido no únicamente en Santa Fe, sino en otros lugares del país, donde la oposición de las poblaciones se ha manifestado en campañas de resistencia a pagar los aumentos. En lo que atañe a la Municipalidad local, la crítica ha sido dirigida también al desenvolvimiento de una administración comunal con alto déficit. La cuestión es indudablemente seria e impone un llamado a la reflexión. Los gravámenes se han venido acrecentando desde hace varios años y no resulta una política de acertadas finanzas públicas el hecho desconcertante de que cada año aquéllos tengan que ser modificados en sus montos. Al parecer estamos frente a una enfermedad del tiempo, en que los presupuestos se engrosan sin consideración a los contribuyentes.

La Municipalidad capitalina no escapa a la tónica corriente. Los aumentos salariales prontamente resultan absorbidos por el alza constante del costo de la vida y es, en definitiva, la población la que responde a la inflación, pues por ésta son devorados los incrementos. El afán tributario persiste sin que la opinión pública sepa cuáles son las razones valederas que lo justifican. El ejemplo de las empresas estatales es ilustrativo. Las tasas de Obras Sanitarias se han acrecentado y el público se ha visto en estos días sometido a inconvenientes y apremios, ante la inminencia de su vencimiento. Los servicios de correos se pagan mediante tarifas gravosas, pero aún así no impera la eficacia en la organización postal y basta recordar cómo se ha suspendido la distribución de expresos en horas de la tarde, por falta de personal o por insuficiencia de medios. Sin contar las veces que la correspondencia no se distribuye por diversos motivos.

En el aspecto de la energía eléctrica, las informaciones han dado cuenta de los movimientos de opinión ocurridos en Mendoza y Córdoba, donde se ha producido la resistencia a la elevación de tarifas. Es decir, que en un ámbito o en el otro, nacional, provincial o comunal, el incremento está a la orden del día. Mientras los artículos de consumo se encarecen; mientras en este período las economías familiares enfrentan la carga de los útiles escolares, el frenesí impositivo continúa incesante. El cuadro no es alentador: presupuestos con déficit, impuestos altos y población empobrecida.

MUNICIPALES

Adjudicación de lotes en diversos barrios

Se informó sobre tareas que cumple la Comisión de Loteos de la Municipalidad. Se consigna que próximamente serán adjudicados los lotes de terreno ubicados entre las calles Gral. López al norte, Entre Ríos, Juan Díaz de Solís al este y Lamadrid al oeste. Además se han confeccionado los contratos de compraventa en favor de los adjudicatarios comprendidos en el decreto 14.830 del 18 de febrero último.

En el barrio Roque Sáenz Peña, previa consulta con la asociación vecinal respectiva, la cual presentó un proyecto de loteo, que fuera modificado en parte, se procedió a fraccionar la manzana 1941 y posterior apertura de calle Lamadrid.

En el sector "12 de Octubre" se formalizaron los contratos de compraventa, los cuales se encuentran a disposición de los adjudicatarios comprendidos en el decreto 14415|71 y que corresponden a las manzanas 1943, 1944 y 1945.

En Santa Rosa Centro fue entregado al delegado de loteo el plano de la manzana 2646 B., ubicada entre las calles Rioja, pasaje Magallanes, tercer pasaje y C. Azopardo para la adjudicación de terrenos. Se procede actualmente a confeccionar planos de las demás manzanas de la zona. En cuanto a la jurisdicción de la vecinal "J. M. Estrada", el delegado del barrio ha recibido el plano de la manzana 2944 para proceder a la adjudicación respectiva.

Asimismo fueron remitidos a la Dirección de Catastro de la provincia, para su aprobación final, los planos de las manzanas 3639 C, 3540 C, 3539 b, 3539 A, 3241 B y 3043, correspondiente a las subdivisiones practicadas en la zona. La escritura se presentará en fecha próxima.

En cuanto al barrio Barranquitas Oeste, los delegados Srtas. María Antés Hernández y Ethel Toledo, juntamente con el secretario de Cultura y Bienestar Social, Arq. Hugo Alvarez, y el director de Acción Social, establecieron bases para proceder al rellenamiento del sector sudoeste, frente al sector A-1 para trasladar a los grupos familiares que no opten por el plan de 108 viviendas ya licitadas.

Además se procede a la entrega de contratos de compraventa, en el barrio de la vecinal pro Mejoras de Barranquitas; finalizaron los trabajos de mensura en el denominado "Polígono" del barrio Estanislao López y se estudia la apertura de calles, con vistas al posterior loteo; se realizan estudios de las solicitudes presentadas por postulantes a viviendas a construir en Villa Yapeyú; se ha firmado el contrato para construir 90 casas en el barrio "Coronel Dorrego" y comenzó la colocación de aberturas en la construcción anexa a la capilla de La Guardia.

Fotógrafos deberán cumplir un requisito

La Asociación de Fotógrafos Profesionales hace saber a todos los asociados de la entidad, que deben concurrir a la sede de 9 de Julio 2778, oficina 6, los días lunes, miércoles y viernes, de 21 a 22, para actualizar los datos personales en razón de haber sido promulgada la ley por la cual se crea el consejo de administración, zona norte, que comprende los Dptos. La Capital, Castellanos, Las Colonias, 9 de Julio, Gral. Obligado, San Justo, Vera, San Cristóbal, San Javier y Garay.

Los fotógrafos del interior pueden dirigirse a los delegados en los Dptos. Castellanos y San Justo, Sres. Roberto Dezzi, Cosettini 422, Rafaela, y Ricardo Romagnoni, Iriondo 575, San Justo.

El plazo para el pago del servicio telefónico fijan

El 31 del mes en curso vencerá el plazo acordado para el pago del servicio telefónico en nuestra ciudad, correspondiente al bimestre: 1º de febrero al 31 de marzo de 1972.

Las facturas respectivas están siendo distribuidas por intermedio del Correo y podrán abonarse en las instituciones bancarias autorizadas, hasta la mencionada fecha.

Realiza actividad en el interior la D. G. Impositiva

Informaciones procedentes de localidades del interior de la provincia señalan que un grupo de inspectores de la delegación local de la Dirección General Impositiva realizan visitas a cooperativas agrícolas, remates ferias, empresas de transporte, etc., entregándoles formularios en los que se requieren datos de la actividad que desarrollan.

Trascendió, por otra parte, que de esta actividad se extraen datos con los que se preparan futuras inspecciones.

LA EMPRESA BURGWARDT NO PAVIMENTARA UN TRAMO DE LA AVENIDA BLAS PARERA

ESTA mañana en la Municipalidad se recibió un telegrama colacionado remitido por la empresa pavimentadora Burgwardt, comunicando que ha rescindido el contrato para la construcción de la segunda sección de la autopista urbana Blas Parera. En cuanto a otras obras que están a cargo de la misma firma, no hay ninguna comunicación al respecto.

Mientras tanto, en círculos responsables de la conducción comunal se afirmó que se están tomando los recaudos necesarios para que no se interrumpan estas obras, interesando fundamentalmente la referida a la penetración de la autopista Santa Fe-Rosario. Se consideraba que en el curso del día quedaría solucionado este aspecto.

Asimismo se señalaba que es fundamental que se termine en el más breve lapso el acceso de referencia, ya que no se descarta la posibilidad de que puedan ser clausurados transitoriamente para realizar obras de reparación en los tramos del puente carretero que cruzan sobre el río Salado y El Vado, lo cual impondría el desvío del tránsito por la autopista Santa Fe-Rosario y consiguientemente por el acceso de calle Iturraspe.

Causas de la situación

Mientras tanto ha trascendido que la deuda que tiene la Municipalidad con la empresa constructora no es el factor desencadenante de la situación creada, ya que sólo asciende a unos 60 millones de pesos moneda nacional, siendo muy superior el monto que está pendiente de pago por frentistas de distintas obras, el que asciende a unos 1.200 millones. De ahí que, hay unos 200 juicios iniciados contra deudores, en tanto que hay unas 1.200 personas que no han cumplido con sus obligaciones desde 1967, todo lo cual configura un panorama de indudable trascendencia para la ciudad.

Actitud del ente vecinalista

A todo esto la Federación Santafesina de Entidades Vecinales se ha dirigido al gobernador de la provincia, general Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, a quien le ha solicitado su intervención para que se procure solucionar el problema originado. Señala la entidad que, si bien la empresa actúa en defensa de sus legítimos intereses, está ahora en manos de las autoridades evitar una situación angustiosa a muchas personas.

Pase gratis para alumnos primarios en el ferrocarril

La Superintendencia Santa Fe, de la Región Noroeste-Línea Belgrano, de Ferrocarriles Argentinos dio a conocer la resolución del Poder Ejecutivo Nacional (decreto Nº 1.500), mediante la cual se acuerdan pases gratuitos a los escolares de cursos primarios, que utilicen los servicios ferroviarios para concurrir a los establecimientos públicos de enseñanza nacionales y provinciales.

Los interesados deberán presentar ante la autoridad ferroviaria la correspondiente fotografía y se les proveerá sin cargo del respectivo carnet anual, debiendo mensualmente acreditar su condición escolar mediante certificado expedido por la escuela a la que asistan.

En nuestra zona, esta medida beneficiará a los escolares residentes en Guadalupe, Angel Gallardo, Monte Vera, Ascochingas, Arroyo Aguiar y Constituyentes, que concurran a escuelas ubicadas en Santa Fe o Laguna Paiva o a cualquiera de los lugares señalados.

Hubo aumento en la actividad de naves de todo los tipos

Al cierre de la estadística de los dos primeros meses del año en curso, el total de las operaciones de naves de todos los tipos en el puerto de Santa Fe, registra aumentos en relación con el mismo período del año pasado. Entre el 1º de enero y el 29 de febrero último, ingresaron a la estación marítima 194 buques, de los cuales 135 fueron de cabotaje 47 petroleros y 12 ultramarinos graneleros. Teniendo en cuenta que en el lapso enero-febrero de 1971 ingresaron 172 naves, la diferencia global en favor de los dos primeros meses de este año es de 22 unidades.

Sólo en materia de cabotaje, las operaciones del primer bimestre de 1972 registran aumentos sobre el mismo período de 1971, ya que entonces el movimiento fue de 105 unidades, es decir que el incremento para este año es de 30 buques. En cambio para el bimestre inicial del año pasado la cantidad de petroleros y ultramarinos es mayor en 5 y 3 unidades, respectivamente.

Jornadas del sacrificio voluntario

El 25 del corriente tendrá lugar la X Jornada Nacional del Sacrificio Voluntario que organiza la Comisión Católica Argentina de la Campaña Mundial contra el Hambre y que cuenta con una regional en Santa Fe. La institución mencionada forma parte del grupo de setenta y dos entidades no gubernamentales que se unieron para llevar a cabo en nuestro país los objetivos de la Campaña Mundial contra el Hambre, organizada por el organismo de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), uno de cuyos fines es el de elevar los niveles de nutrición y de la vida en general. Con una labor que se viene desarrollando ininterrumpidamente desde hace diez años, se busca contribuir a la solución de un grave problema mediante la educación y la asistencia.

La jornada argentina del 25 de marzo significa, según los motivos propuestos por la comisión, rogar por los pueblos asolados por el hambre de pan, de cultura y de Dios; impulsar a aquellos que tienen en sus manos las posibles soluciones para desterrar el hambre del mundo, para que los bien alimentados presten ayuda a los que son víctimas de la miseria, de las enfermedades y de la ignorancia, y, por último, que se ofrezca la privación de un gusto en dicho día, destinando el importe ahorrado a los que padecen hambre.

Es, en realidad, un día dedicado a la reflexión y a la acción, a la movilización de todos los hombres de buena voluntad, bajo el lema de Pablo VI: "Si quieres la paz, trabaja por la justicia". Las ofrendas de quienes lo deseen hacer, deben entregarse el día mencionado en la sede regional de Santa Fe, calle General López 2720.

Al comenzar el año escolar se confirmó el mantenimiento del ciclo intermedio

Así lo manifestó el ministro de Educación y Cultura en su mensaje de inauguración del año escolar 1972



El Prof. Ricardo P. Bruera pronunciando su mensaje

Desde la escuela Normal Nº 4 "Domingo de Oro" de la ciudad de Rafaela se inauguró oficialmente esta mañana el ciclo lectivo provincial del corriente año, en un acto que contó con la asistencia del ministro de Educación y Cultura, Prof. Ricardo Pedro Bruera, y otras autoridades educativas.

En la oportunidad el Prof. Bruera dirigió un mensaje que fue difundido por radiodifusión y escuchado en los establecimientos educativos de la provincia en los respectivos actos de iniciación de curso.

Palabras del Prof. Bruera

"Tal vez el común denominador del momento argentino sea el interrogante. A nadie escapa que vivimos una etapa muy precisa de instancias decisivas, en la que la movilidad de las situaciones nos impone una constante actitud de adaptación a circunstancias nuevas. Las expectativas por las definiciones que encara el país en medio de problemas ciertos que no podemos desconocer, hacen que a menudo los interrogantes superen los límites de las constantes referenciales que nos ubican habitualmente frente a la circunstancia social y ante el destino nacional.

Señaló luego refiriéndose concretamente al aspecto educativo que muchas fueron las dificultades para realizar el programa educativo de 1972, pero que la respuesta de los convocados para concretarla resultó altamente positiva y "se está plasmando en realizaciones que ubican al sistema provincial como una gran avanzada nacional. La transformación educativa no admite dilaciones —agregó— porque ella representa en verdad, desde cualquier posición ideológica un camino histórico imprescindible a recorrer hacia la realización de los objetivos nacionales".

Esquema integral de renovación

Dijo luego el ministro: "Desde esta escuela ofrecemos al país entero el esquema integral de la renovación. Avances metodológicos y curriculares en el nivel elemental, logros efectivos y progresión en el nivel intermedio, modalización de la enseñanza media por la implantación de los bachilleratos terminales, reestructuración integral del Instituto de Formación Docente, concreción por primera vez en la provincia de carreras no docentes de nivel terciario mediante la creación de los cursos superiores de administración de empresas y cooperativismo".

También manifestó que pese a las dificultades se continuará avanzando en los subsiguientes programas y proyectos previstos y destacó especialmente la importancia de la nueva experiencia provincial con los bachilleratos modalizados.

Situación docente

Se refirió después a la situación de revista del personal docente, expresando su satisfacción por el proceso de efectivización de los concursos para cargos directivos, en los que "el magisterio ha asumido el compromiso con una dignidad y una responsabilidad profesional que son augurio de nuevos cuadros docentes superiores de una gran jerarquía".

Anunció también que finalizada esta etapa se procederá a convocar a los concursos generales de ingreso a la docencia. Consideró luego el problema de los docentes de la enseñanza media, expresando que "hubo necesariamente que comenzar por efectivizar los titulares, porque así lo exigía el imperio de derechos prioritarios", agregó que se consolidará su situación definitiva mediante la convocatoria a un concurso de títulos y antecedentes, que "permitirá la confirmación legal de gran parte del personal interino en sus horas de cátedra".

Problema salarial y presupuestario

Con relación a la cuestión presupuestaria y al problema salarial, señaló: "Compartimos y vivimos crudamente la inquietud generalizada por la disminuida capacidad de expansión del sistema educativo. El crecimiento no es el óptimo, ni mucho menos, pero debe entenderse que es el único posible. Esto afecta al sector público y al sector privado y también de esta crisis que padecemos deseo sacar enseñanza positiva. Es preciso que toda la comunidad cobre conciencia de la necesidad de ordenar los requerimientos educativos sobre la base de las muy concretas realidades presupuestarias. Afortunadamente las posibilidades de avanzar en educación son ilimitadas; lamentablemente el menos ponderable de los factores es el que las limita, es decir, son los recursos existentes y los eventualmente previsibles para los próximos años los que regulan los márgenes de extensión".

Destacó asimismo, la necesidad de ordenar la dimensión del costo dentro de un esquema que analice las posibilidades provinciales de por lo menos, el mediano plazo.

"Este enfoque no es simpático —puntualizó—. A veces preferimos engañarnos todos: los que solicitan porque piensan que una vez que la institución oficial o privada está en marcha alguien tendrá que encargarse de mantenerla a flote: los que otorgamos porque pensamos que cuando el problema explote no estaremos más en la función.

"En este momento el problema ha explotado, por lo que enfrentamos realidades muy crudas; estimo que la empresa común debe ser encontrar soluciones positivas y muy concretas más que declamar sobre hipotéticas e inalcanzables exigencias teóricamente válidas".

"Imposible concretar milagros"

"El gobierno provincial no vive ajeno al dramatismo de estas situaciones —continuó—: busca las soluciones técnicas y de recursos y discute hasta el límite de sus posibilidades institucionales una mayor participación en la renta pública nacional. Esto lo hace en estos momentos con pasión de servicio y valimiento técnico, pero le resulta imposible concretar milagros. El único milagro consistirá, en definitiva, en la más orgánica, justa y ordenada distribución de un presupuesto fácticamente realizable".

La enseñanza privada

"No escapa a la preocupación que se está planteando la situación de la enseñanza privada en la provincia.

"En la búsqueda de soluciones para el problema de los aportes estatales tenemos presente un doble curso de acción: lograr por un lado un cierto margen de incremento presupuestario y, por el otro, intentar una redistribución más equitativa de los recursos de acuerdo con las reales necesidades de cargos de cada instituto y con las posibilidades de solvencia económica de las diversas escuelas".

Problema salarial

En lo que hace concretamente al tema salarial, expresó que "es público y notorio que escapa al poder de decisión del gobierno provincial", pero que ello no significa "eludir responsabilidades" o desconocimiento de obligaciones, por lo que comprometió "un accionar coherente y firme en defensa integral de los intereses de la escuela y los docentes".

La reforma educativa

"Ciertos acontecimientos últimos rodearon a este mensaje de un interés especial en lo que hace a los temas de política educativa general —manifestó más adelante—. La política educativa nacional no se inventó en la provincia de Santa Fe. Lo que estamos haciendo en materia educativa está encuadrado dentro del plan nacional de desarrollo, ley nacional No. 19.039 plenamente vigente y está regulado por el acuerdo interjurisdiccional firmado en Buenos Aires el 3 de setiembre de 1971, y consolidado por el decreto nacional No. 4.521. Queden pues tranquilos los padres y docentes que un poco angustiosamente nos interrogaban en el fin de semana acerca de nuestra posición con respecto a diversas situaciones institucionales presumiblemente afectadas por anuncios ajenos a nuestra jurisdicción: avanzamos dentro de un marco absolutamente legal y quede claro que jamás comprometeremos al sistema provincial en ninguna aventura o posición que no cuente con el respaldo y la fuerza de la ley".

Los aspirantes a martilleros deben rendir el 27 y 28

De conformidad con lo resuelto por la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial, el 27 del corriente a las 16 se recibirán las pruebas escritas a los postulantes al título de Martillero Público, en la sala de la Biblioteca del Palacio de Justicia.

El examen oral se rendirá el día 28 a las 9.

Los postulantes deberán presentarse munidos de documentos que acrediten su identidad personal.

Curso de la Esc. de Psicología Aplicada

El Instituto Escuela de Psicología Aplicada dictará en esta ciudad dos cursos de Test, Grafología y Técnicas Proyectivas de la Personalidad, de una semana de duración. Los mismos se iniciarán el próximo 20 del corriente, a las 19, en las dependencias de la Sociedad Unión y Benevolencia, 25 de Mayo 2569. Los interesados podrán inscribirse en dicho lugar, dentro del horario de 9 a 12 y de 17 en adelante.

Actos Culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez. — Exposición "8 artistas santafesinos". En 4 de Enero 1510.

Grupo Azul de la Asociación de Artistas Plásticos de Esperanza. — Exposición conjunta de óleos, dibujos, tintas, yeso, en Gálvez 2361. Hasta el 21 del corriente.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 20, a las 19 y a las 21.15: "Déjennos vivir" (El restaurante de Alicia), de Arthur Penn. Con debate.

Cine Club Santa Fe. — Esta noche a las 21.30, en Teatro de Arte, San Martín 2222, ciclo de cine cómico: "Tiempos modernos" de Charles Chaplin. Función de clausura de pretemporada de verano. (En caso de mal tiempo la función se realizará en la sala interior).

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe. — El viernes 24 a las 21, en la A. Francesa, bulevar Gálvez y Las Heras: "Moderato cantabile" de Peter Brook, con Jean Moreau. Iniciación de las Jornadas de cine-estudio.

En favor de obras en el ingenio Arno se hizo una gestión

En fuentes oficiales se indicó que el gobernador de la provincia, general de división (RE) Guillermo Sánchez Almeyra, se ha dirigido al ministro de Industria y Minería, Dr. Ernesto Juan Parellada, solicitando su mediación ante la Compañía Nacional Azucarera (CONASA), con el fin de que la misma provea a la brevedad posible los fondos necesarios para el equipamiento del ingenio Arno, de Villa Ocampo, a los fines de que el establecimiento se encuentre en adecuadas condiciones para iniciar la próxima zafra.

En relación con esta gestión, cabe recordar que en nuestra edición del 12 del corriente, informamos que el Sindicato de Obreros y Empleados de la Industria del Azúcar, de Villa Ocampo, había dispuesto aguardar hasta el 31 del corriente para tomar las medidas correspondientes en caso que la arrendataria del ingenio (CONASA), no diera cumplimiento a las normas contractuales referidas a las reparaciones previas a la zafra. Esta actitud gremial se adoptó con motivo de la remisión del memorándum Nº 200, suscripto por el presidente de CONASA, capitán de navío (RE) Eduardo Lokhart, quien informaba que el abastecimiento del material necesario estaba en proceso de realización y que este mes se recibiría la mayor parte del mismo.

Volviendo a la información referida a las gestiones del gobernador de la provincia, la misma agrega que el primer mandatario habría solicitado al ministro de Comercio, Dr. Daniel García, el otorgamiento de créditos de 200 millones de pesos moneda nacional, para atender a las necesidades financieras de la compañía Papelera del Norte, de Villa Ocampo.

Suspenden el fumigado aéreo en la ciudad

Como consecuencia de las desfavorables condiciones del tiempo, se ha dispuesto suspender las tareas de fumigado aéreo antimosquito dispuestas por el Ministerio de Bienestar Social de la provincia.

La campaña se reiniciará una vez que mejore el estado del tiempo.

UNIVERSITARIAS

Exámenes de marzo en Ingeniería Química

Se ha dado a conocer el calendario de exámenes correspondientes al turno del mes en curso, en la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral.

El lunes 20, a las 8, se constituirán estas mesas examinadoras: Historia de la Ciencias y de la Técnica; Química General; Química Inorgánica; Automatización Industrial; Termodinámica; Inglés Técnico; Alemán Técnico y Fisicoquímica.

El martes 21, también a las 8, se tomarán exámenes de Física II; Química Analítica Instrumental; Química Analítica Aplicada; Química Analítica General; Construcciones Industriales; Estática y Resistencia de Materiales; Dibujo Técnico.

Para el miércoles 22, a las 8, se anuncian mesas de Tecnología Industrial; Economía y Legislación Industrial, Microbiología General; a las 9, Bromatología y Nutrición; Química Biológica I y II; Bioquímica Clínica y Cuantitativa y a las 15, Matemática II.

El jueves 23, a las 8, se recibirán exámenes de Física I; Operaciones Unitarias I; Toxicología y Química Legal; Mecánica Industrial; Matemática I; Química Orgánica I; Patología Humana y a las 10, de Fisiología Humana.

Para el viernes 24 se dispusieron estas mesas examinadoras: Tecnología del Calor; Microbiología Industrial; Operaciones Unitarias II; Procesos Unitarios; Química Orgánica II; Química Vegetal y del Suelo; Química Analítica Orgánica Superior; Microbiología y Parasitología; a las 10, Morfología Normal, y a las 16, Toxicología e Higiene Industrial.

Exámenes de Civil III en Ciencias Jurídicas

Esta mañana se constituyó en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral, la mesa examinadora de Derecho Civil III (Contratos) con cinco profesores, presidida por el decano, Dr. Roberto Terán Lomas, la que se dispuso a raíz de la situación creada por alumnos de esa asignatura y que provocara la renuncia del profesor Calvoso.

Los exámenes se desarrollaron con toda normalidad.

El servicio fluvial a Asunción reanudan a partir del día 25

A partir del 25 del corriente, será reanudado el servicio fluvial de pasajeros entre Buenos Aires y Asunción, con escalas en Rosario y Paraná, que fuera interrumpido oportunamente como consecuencia de la bajante operada en los cursos de los ríos Paraguay y Paraná.

Así lo informó la agencia marítima "Río Paraná" de esta capital, agente de la Flota Fluvial del Estado Argentino, señalando que el servicio será atendido por la moderna motonave "Ciudad de Paraná" y que se continuará con el sistema de estadía de los pasajeros a bordo del buque, durante su permanencia en Asunción.

Como queda dicho, la próxima salida desde Buenos Aires, será el 25 del corriente a las 14 con escalas en Rosario y Paraná, únicamente; mientras que el regreso de Asunción tendrá lugar el 31 del corriente a las 8, con escalas en Corrientes y Rosario, únicamente. Los precios establecidos para clase única, desde Buenos Aires a Asunción, son de $ 60.000 moneda nacional para el boleto de ida y de $ 100.000 para el de ida y vuelta; desde Paraná a Asunción costarán respectivamente $ 54.500 y $ 89.000 moneda nacional. Los precios señalados experimentarán recargos suplementarios de camarotes, según la cubierta del buque, de la manera siguiente: tipo lujo especial (cubierta de botes): $ 30.000 ida y $ 50.000 moneda nacional ida y vuelta; tipo lujo (cubierta de salones): $ 18.000 ida y 30.000 pesos ida y vuelta y tipo lujo (cubierta F. Bordo): ida $ 15.000 y $ 25.000 ida y vuelta. El valor de estos suplementos —se aclara— es por pasajero y constante cualquiera sea el puerto de embarque.

La próxima salida, tipo excursión, con una duración de 10 días, tendrá lugar desde Buenos Aires el 7 de abril con escalas en Rosario, Paraná y Corrientes, regresando de Asunción el día 14 del mismo mes, con las mismas escalas.

Continúa abierta la inscripción en el Instituto de Idiomas

La secretaría del Instituto de Idiomas de la provincia, que funciona en el local de la Escuela Normal Provincial "Almirante Brown", informó que hasta el 22 del corriente, en el horario de 18 a 21, continuará abierta la inscripción en los distintos cursos que se dictan en el establecimiento. Se trata de los de francés, perito traductor y capacitación docente en inglés.

Mañana iniciará una gira el Gral. Sánchez Almeyra

Mañana, el gobernador emprenderá una gira por el departamento San Jerónimo acompañado por sus ministros. Las localidades que visitará son: Díaz, Monje, Gaboto, Coronda y Gessler.

El sábado el general Guillermo Sánchez Almeyra presidirá diversos actos en el departamento San Cristóbal; a las 9.30 será recibido en el aeródromo de Ceres por autoridades comunales y fuerzas vivas y a las 10.15 presidirá el acto de inauguración de viviendas en cuya oportunidad hablará el titular de Bienestar Social, Dr. García Solá.

A las 11 visitará la localidad de Hersilia y a las 12.15 atenderá audiencias en la sede de la Municipalidad de Ceres. Poco después de las 13 el gobernador y su comitiva serán agasajados con un almuerzo que se servirá en las instalaciones del Club Central Argentino Olímpico.

El general Sánchez Almeyra arribará aproximadamente a las 18 a la ciudad de San Cristóbal procediéndose a descubrir la piedra fundamental del local para el matadero frigorífico intercomunal, oportunidad en la que hablarán miembros del consejo asesor y de la sociedad rural.

A las 19.30 se colocará una placa recordatoria del décimo aniversario de la colocación de la piedra fundamental del centro administrativo. Las ceremonias proseguirán a las 19 con la entrega de 30 viviendas del nivel medio construidas por el plan del Instituto Provincial de la Vivienda.

A las 19.30 se realizará la ceremonia de comienzo de obra del local del nuevo edificio y a las 20 se realizará la firma del contrato para la realización de la segunda etapa de la pavimentación urbana.

El gobernador concederá audiencias y luego se trasladará por vía aérea a esta capital.